

CIRCULAR 01/93

DE: JEFE DE DEPTO ABASTECIMIENTO

A : SRES. JEFES DE CENTROS DE CONSUMO

Me permito informar a Uds. que por razones de caracter administrativo, la bodega atendera hasta las 17:00 Hrs. a todos los CENTROS DE CONSUMO. CASINO GRAL. Tendra horario especial hasta las 19:30 Hrs. el que se prolongara en caso de eventos o cuando S.E. permanezca en el Palacio. Ruego a Uds. ceñirse estrictamente a estas disposiciones, puesto que, seran de gran ayuda a este Depto.

Atentamente a Uds.

yu



JULIO FERNANDEZ ARROYO
Jefe Abastecimiento
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

SANTIAGO, 9 de Agosto 1993

DISTRIBUCION:

- Director Administrativo
- Centros de Consumo
- Archivo